

PLAN DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA LOCAL “SIEMPRE WANCHAQ”

PRESENTACION

El Plan de Gobierno de la Municipalidad de Wanchaq – Cusco, 2007-2010, señala el modelo de municipio, que el Movimiento SIEMPRE WANCHAQ se propone seguir construyendo, en el contexto del desarrollo urbano del Cusco en el siglo XXI. Se trata del modelo que como VISION, fue delineada en la reunión fundacional del Movimiento: “Lograr un distrito seguro, hermoso, ordenado y saludable, acorde con su condición de ser la continuidad urbana de la Gran Ciudad del Cusco, de la cual pretende ser su centro moderno”.

Este Plan de Gobierno, obedece a la necesidad de continuar la labor realizada en las gestiones de 1993-1995 y 1999-2002. En tal sentido, esta propuesta no es nueva ni fragmentada, sino la persistencia en la construcción de un municipio moderno, un lugar digno para vivir, donde el bienestar social y una adecuada calidad de vida, alcancen a la totalidad de sus habitantes, entendiendo que lo más importante del futuro, es el Hombre.

Para alcanzar este gran objetivo, se requiere de una correcta planificación que considere acciones de seguimiento y evaluación permanente, y que esté basada en el conocimiento de la realidad distrital y los requerimientos del desarrollo humano, tanto en el aspecto material como en el espiritual.

Otra condición fundamental, es la participación activa y democrática de la sociedad civil, en torno a sus genuinos intereses y que legitime y respalde la acción de su gobierno local. Esta participación permitirá la ejecución horizontal de las acciones y el incremento de la capacidad de contribución y trabajo del vecindario. En este sentido, la participación vecinal pretende impulsar la democratización de la gestión de gobierno, incorporando a la comunidad en la solución de sus propios problemas y valorizando la representatividad de los vecinos, en un proceso de cogestión que fortalezca la institución municipal.

Componente ineludible de un gobierno eficiente es la consagración de todas aquellas alianzas que permitan reforzar el gobierno local democrático, priorizando la confluencia de principios y estrategias del Gobierno Central (Sector Público), los Organismos Promotores del Desarrollo (ONGs), la iniciativa privada, la Cooperación Internacional y la participación de la Sociedad Civil.

Debe destacarse la importancia primordial de las Alianzas Estratégicas orientadas a resolver los problemas más saltantes de la realidad distrital: La educación, que demanda un apoyo especial de la Municipalidad, para reforzar la enseñanza formal, con una educación por la cultura, el arte y el deporte; la seguridad ciudadana que demanda el imperativo de reforzar la acción policial; y, la salud y la alimentación, que demandan mejorar la calidad de vida del poblador wanchino.

Estas alianzas se orientarán al desarrollo económico y social del distrito. Los esfuerzos de concertación local, provincial, regional y nacional deberán fortalecer la dinámica que se da en la provincia, en el departamento y en la macro región. En tal sentido se deberá reforzar las alianzas para fomentar la actividad económica en general y promover el incremento del ingreso familiar.

En ese sentido el Plan de Gobierno no solamente considera las perspectivas y las potencialidades de la municipalidad, sino que pretende lograr que la administración municipal, conjuntamente que los demás actores económicos y sociales, se encuentre adaptada a las nuevas realidades políticas, económicas y sociales.

Es importante señalar que un plan municipal de desarrollo no termina con su elaboración y presentación, sino que constituye un proceso de planeamiento dinámico, cuya ejecución indudablemente tiene que partir de las experiencias y realizaciones. Asimismo este plan es susceptible de contar con el aporte permanente de los ciudadanos en su ejecución y evaluación.

Hay que considerar que el Gobierno de la OPL "Siempre Wanchaq", se afirma en el principio de la transparencia como base del reforzamiento de la función pública al servicio del pueblo, dentro del marco de la Ley de Transparencia.

I. REFERENCIAS GENERALES.

1.1 DENOMINACION Y UBICACION POLÍTICA

Distrito	:	WANCHAQ
Provincia	:	CUSCO
Departamento	:	CUSCO

1.2 UBICACION FISICA.

El Distrito de Wanchaq está ubicado en la provincia y departamento del Cusco y situado en la parte sur medio de la ciudad del Cusco; sus límites son:

Por el Norte: Av. De la Cultura, desde la esquina sureste de la plaza Limacpampa Grande, hasta el puente sobre el riachuelo Cachimayo.

Por el Este: Distrito de San Sebastián, del riachuelo Cachimayo hasta su confluencia con el río Huatanay.

Por el Sur: Río Huatanay; desde la confluencia con el río Huancaro, hasta su confluencia con el río Cachimayo.

Por el Oeste: Con el río Huatanay y la Avenida Tullumayo hasta la esquina Sur Este de la Plazoleta Limacpampa Grande.



1.3 FECHA Y LEY DE CREACIÓN

El Distrito de Wanchaq fue creado por Ley N° 12336 del 10 de junio de 1955, con el nombre de "24 de Junio". Mediante Ley N° 24678 del 29 de mayo de 1987, se modifica el nombre del Distrito por su actual denominación "Wanchaq".

1.4 EXTENSIÓN

La superficie total del Distrito es de 7 Km², que representa el 1.1% y el 0.01% de la provincia y departamento del Cusco, respectivamente.

1.5 ALTITUD

Su territorio es relativamente plano, ubicado a una altitud promedio de 3,366 m.s.n.m.

1.6 ESTRUCTURA POBLACIONAL

De acuerdo al censo de 2005, la población total de Wanchaq, asciende a 54,524 habitantes.

POBLACION TOTAL	POBLACION FEMENINA	POBLACION MASCULINA
54,524	28,687	25,837

Fte.: INEI X Censo Poblacional y V de Vivienda 2005.

1.7 CONGLOMERADO SOCIAL EN EL DISTRITO

La población en su integridad urbana, representa el 25% de la población provincial, siendo el tercer distrito más poblado de la Provincia, después de Cusco y Santiago.

En estos últimos 40 años, la población ha sextuplicado su tamaño, debido a su alta tasa de crecimiento (2.8%), superior al nivel provincial (2.3%), lo que evidencia la preferencia de la población por localizar su residencia en el ámbito distrital.

1.8 POBLACION ELECTORAL

De acuerdo a las cifras de ciudadanos inscritos hábiles en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil para el año 2005, la población electoral es de 46,030

II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F.O. D.A.

2.1. Oportunidades

- El proceso de descentralización de las Regiones
- Avance tecnológico
- Cambios en la orientación y políticas de los programas gubernamentales
- Participación de organismos no gubernamentales ONGs
- Aporte de la Cooperación Externa
- Existencia de Instituciones involucradas en la gestión del medio ambiente.
- Posibilidad de concertación entre autoridades locales , regionales y nacionales para fomentar el desarrollo sostenido.
- Sistemas de seguridad altamente sofisticados existentes en los mercados nacionales e internacionales.
- Demanda de productos (TLC)
- Título honorífico: Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad
- Creciente demanda nacional y externa de productos artesanales

2.2 Amenazas.

- Política económica nacional y regional incompatible con el desarrollo humano.
- Constante movimiento migratorio
- Contaminación de los ríos Huatanay y Cachimayo
- Carencia de políticas de nivel central que aseguren la seguridad ciudadana.
- Ausencia de políticas que promocionen las PYMES
- Industria poco competitiva en el mercado nacional e internacional
- Exigencias estrictas por parte del sistema tributario

2.3 Fortalezas.

- Existencia de recursos humanos capacitados
- Presencia de instituciones publicas, ONGs y sociedad civil
- Creciente inversión privada en educación
- Existencia de un servicio de limpieza
- Existencia de diversas organizaciones de seguridad ciudadana(comités, juntas vecinales, etc).
- Presencia de instituciones que brindan servicio de protección y de derechos de seguridad ciudadana como comisarias, DEMUNAS, serenazgo, etc.
- Voluntad política de autoridades para eliminar la delincuencia.
- Existencia de industrias de carpintería, metal mecánica y madereras.
- Líneas de crédito, capacitación y asesoramiento para el desarrollo de las MYPES.

2.4 Debilidades

- Desactualización en la implementación de bibliotecas y espacios educativos de información.
- Deficiente información en derechos y deberes ciudadanos
- Insuficientes mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación en las labores rutinarias.
- Alto índice de contaminación del medio ambiente, que genera el incremento de enfermedades principalmente bronco pulmonares.
- Inadecuado sistema de tratamiento de residuos sólidos.
- Inexistencia de servicios higiénicos públicos.
- Contaminación permanente de los ríos Huatanay y Cachimayo.
- Escasa cultura de saneamiento.
- Incremento de centros del vicio, diurnos y nocturnos, que albergan a la población propensa a la violencia, delincuencia y prostitución.
- Escasa participación de la población en programas de seguridad ciudadana y defensa civil.
- Inexistencia de campañas de implementación en seguridad ciudadana.
- Incipiente implementación y desarrollo del parque industrial.
- Poca motivación para la mejora de calidad
- Dependencia del centralismo
- Débil infraestructura para la actividad comercial.
- Crecimiento del comercio informal
- Sistemas de información deficientes

VISION

Wanchaq al 2010 es un distrito seguro, limpio y saludable, como resultado de la gestión eficaz y eficiente de sus autoridades, de la participación activa de la población organizada y en alianzas estratégicas orientadas al desarrollo local, sobre la base de dinamizar el proceso productivo, la acumulación local y la generación de mejores niveles de empleo e ingreso familiar.

MISION

La Municipalidad de Wanchaq, lidera la promoción del desarrollo local y administra los servicios públicos mejorando su calidad y abaratando su costo; asegura la representación de los vecinos en la gestión municipal y busca potenciar sus capacidades en base a una adecuada implementación de la acción inter-institucional.

III LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS

3.1 OBRAS E INFRAESTRUCTURA

✓ PROGRAMA: CATASTRO MUNICIPAL

Proyecto.- Organización y Funcionamiento de la Oficina de Catastro Municipal

Descripción: Desarrollo de actividades y equipamiento para lograr la instalación de una oficina de catastro en la Municipalidad de Wanchaq.

Actividades:

- Elaboración de un plan

Proyecto.- Actualización del Catastro Municipal

Descripción: Organización de actividades coordinadas y consensuadas conducentes a contar con el Catastro Municipal actualizado

Actividades:

- Elaboración de un plan

✓ PROGRAMA: ORDENAMIENTO Y CONTROL URBANO

Proyecto.- Implementación del Plan de Desarrollo Urbano Local

Descripción: El plan de desarrollo urbano tendrá los siguientes propósitos fundamentales:

- Zonificación por usos de suelo (residencial, comercial, industrial y otros)
- Formulación de políticas locales para orientar el crecimiento urbano ordenado.
- Ampliación y/o mejoramiento de los servicios básicos.

Todo ello en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano Provincial.

Actividades:

- Elaboración de un plan

Proyecto.- Plan de Control Urbano

Descripción: Actividades coordinadas con la PNP, Ministerio Público y Defensa Civil para ejecutar las normas de control urbano.

Actividades:

- Elaboración de un plan

Proyecto.- Construcción de Muros de Contención

Descripción: Construcción de muros de contención en las urbanizaciones San Francisco, San Borja y otros.

Actividades:

- Elaboración de los proyectos

Proyecto.- Encauzamiento y Recuperación ecológica de los ríos Huatanay y Cachimayo.

Descripción: Obras civiles para recuperación de riberas (margen izquierda y áreas verdes adyacentes a los ríos Huatanay y Cachimayo); prevención de inundaciones

Actividades:

- Construcción de muros y áreas verdes reforzadas

Proyecto.- Descolmatación y mantenimiento de sumideros y canales de evacuación de aguas pluviales y servidas.

Descripción: Prevenir y controlar las inundaciones en todo el ámbito del Distrito.

Actividades:

- Ejecución de trabajos de descolmatación y mantenimiento.

✓ **PROGRAMA: CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA.**

Proyecto.- Pavimentación Integral de Vías del Distrito.

Descripción: Pavimentación integral vías del Distrito

Actividades:

- Construcción con pavimento rígido y/o flexible.

Proyecto.- Construcción y Mejoramiento de Veredas

Descripción: Construcción y mejoramiento de veredas y sardineles.

Actividades:

- Construcción de veredas.

Proyecto.- Mantenimiento de Vías Urbanas

Descripción: Mantenimiento preventivo y rutinario de las vías pavimentadas en el ámbito del Distrito, dentro de una concepción de habitabilidad ecológicamente sana.

Actividades:

- Inventario de vías
- Trabajos de mantenimiento preventivo y rutinario en vías pavimentadas.

Proyecto.- Construcción y Mejoramiento de Puentes Peatonales

Descripción: Obras civiles de construcción, y mejoramiento de los pasos obligados de cruce peatonal por arterias de alto tránsito.

Actividades:

- Intervención puentes peatonales (Avenidas de la Cultura y 28 de Julio)

Proyecto.- Construcción y adecuación de paraderos para pasajeros

Descripción: Coadyuvar a la implementación de paraderos en lugares estratégicos para la protección y mejor acceso de los pasajeros al servicio público de transporte.

Actividades:

- Elaboración de un plan para ubicación y construcción de Paraderos.

Proyecto.- Pavimentación Integral Parque Industrial.

Descripción : Pavimentación de las vías principales y secundarias del Parque Industrial con participación de la Municipalidad Provincial, Gobierno Regional y Beneficiarios y su priorización en el Presupuesto Participativo, distrital, provincial y regional.

Actividades:

Elaboración de estudios de pre-inversión e inversión y ejecución de la obra.

3.2. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

✓ **PROGRAMA: Recuperación de Áreas Verdes**

Proyecto.- Forestación, Reforestación y Recuperación de áreas verdes

Descripción: Ejecutar acciones desde la Municipalidad para recuperar áreas verdes como jardines comunales y arborizar las mismas con especies nativas y otras en convenio con instituciones de la especialidad.

Actividades:

- Elaboración de un plan para su intervención con participación de entidades de la especialidad

Proyecto.- Construcción y Mejoramiento de parques y jardines

Descripción: Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de parques y jardines en áreas publicas con participación vecinal.

Actividades:

- Ejecución de obras en parques y jardines.

Proyecto.- Implementación y abastecimiento de plantas.

Descripción: Suscribir convenios con entidades especializadas (Ministerio de Agricultura, UNSAAC, Institutos Agropecuarios, etc) para la provisión de plántones de especies arbóreas, nativas; plántones frutícolas y de flores, aclimatados a nuestro medio.

Actividades:

- Elaboración y ejecución de un plan específico.

3.3 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (PROMUL)

Proyecto.- Reforzamiento en el equipamiento del PROMUL

Descripción: Se requiere ampliar la capacidad instalada del PROMUL en cuanto a maquinaria pesada se refiere (camión compactador), en base a la captación de los recursos por dicho arbitrio y la cooperación técnica financiera internacional, con que prestará el servicio de recojo domiciliario de residuos sólidos.

Actividades:

- Adquisición de camiones compactadores.

Proyecto.- Sensibilización y Educación a usuarios sobre servicio de Limpieza Pública.

Descripción: Implementar programas de sensibilización y Educación orientados a lograr la participación efectiva del vecindario en el mejoramiento del servicio de Limpieza Pública.

Actividades:

- Elaboración de un plan
- Implementar nuevas alternativas para el manejo y gestión de Residuos Sólidos.
- Educación por medios de comunicación.

3.4 SEGURIDAD CIUDADANA

✓ PROGRAMA: SEGURIDAD CIUDADANA

Proyecto.- Fortalecimiento del Programa de Seguridad Ciudadana

Descripción: Fortalecer programas de seguridad ciudadana implementando mecanismos que garanticen la eficiencia del servicio.

Actividades:

- Elaboración de un plan de seguridad ciudadana.

Proyecto.- Capacitación en seguridad ciudadana(medios de comunicación).

Descripción: El objetivo es promover eventos de capacitación (talleres, Forum) y difusión sobre temas de seguridad ciudadana..

Actividades:

- Elaboración de un plan de capacitación.

3.5. CULTURA EDUCACION Y DEPORTES

✓ PROGRAMA: Apoyo a la Infraestructura y Equipamiento Educativo.

Proyecto.- Apoyar a la Construcción, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura en Instituciones Educativas del Distrito.

Descripción: Construcción, mejoramiento y equipamiento de Instituciones educativas del Distrito, en atención al crecimiento de la demanda escolar.

Actividades:

- Inventario y evaluación de necesidades de las Instituciones Educativas.

✓ **PROGRAMA: Erradicación del Analfabetismo en el Distrito.**

Proyecto:- Alfabetización Ciudadana

Descripción: Erradicar el analfabetismo en el Distrito.

Actividades:

- Programas de capacitación intensivo.

Proyecto:- Otorgamiento de Incentivos para alumnos destacados.

Descripción: El gobierno local promoverá el otorgamiento de incentivos para aquellos alumnos destacados de Instituciones Educativas en el Distrito.

Actividades:

- Elaboración de un proyecto.
- Elaborar un Reglamento con participación del Sector Educación

✓ **PROGRAMA: Apoyo a la Promoción y Difusión de la Cultura, Deporte y Recreación.**

Proyecto:- Promoción de Actividades Culturales, Complementarias a las ferias Sabatinas.

Descripción: Promover la organización de actividades artísticas.

Actividades:

- Elaboración de un plan.

✓ **PROGRAMA: Desarrollo Deportivo y Recreacional**

Proyecto:- Promoción de eventos deportivos.

Descripción: Promover la organización de eventos, en las diferentes disciplinas deportivas en todas sus categorías.

Actividades:

- Mesa de concertación.

Proyecto:- Construcción y equipamiento de Infraestructura Deportiva.

Descripción: Implementar la construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura deportiva (losas de uso múltiple).

Actividades:

- Inventario de losas deportivas
- Inventario de espacios disponibles para la construcción de losas deportivas.

Proyecto:- Implementación de promotores deportivos.

Descripción: Intensificar la organización de eventos deportivos y actividades culturales y recreacionales.

Actividades:

- Elaboración de un plan.

Proyecto:- Promoción y apoyo a deportistas calificados de Wanchaq.

Descripción: Promover el apoyo a deportistas calificados del distrito a través de convenios con instituciones privadas y publicas.

Actividades:

- Firma de convenios
- Reglamentación

Proyecto:- Construcción de ciclo vías y áreas de recreación.

Descripción: Construcción de infraestructura paralela al río Huatanay, que alterne tramos de pavimento, tierra y agro forestaria para el desarrollo del ciclismo.

Actividades:

- Elaboración y ejecución del proyecto

3.6. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

✓ PROGRAMA: Apoyo a la Población discapacitada

Proyecto:- Atención a los Discapacitados

Descripción: Implementación de los alcances conforme a Ley para la generación de empleo con apoyo del sector público y privado.

Actividades:

- Mesas de concertación
- Empadronamiento de discapacitados en el distrito
- Talleres ocupacionales

✓ PROGRAMA: Promoción de la Actividad Industrial.

Proyecto:- Estudio y Evaluación del Parque Industrial.

Descripción: Realizar estudios integrales que permitan evaluar el relanzamiento del parque industrial, dentro de nuevos enfoques y tendencias..

Actividades:

- Elaborar un inventario por actividades
- Actualización de datos
- Mesas de concertación

Alianzas Estratégicas: APEMYPE, Cámara de Comercio, Tratado de Libre Comercio (TLC)

Proyecto:- Apoyo a la Promoción de la actividad empresarial –industrial.

Descripción: Conjunto de actividades de capacitación, difusión y otros conducentes a coadyuvar y fortalecer la actividad de los empresarios del distrito.

Actividades:

- Elaborar un plan

Proyecto:- Mejoramiento de la Competitividad de los Artesanos Locales.

Descripción: Eventos de capacitación integral a los artesanos tanto en la esfera de la producción como en la comercialización, así mismo promover la implementación de módulos de talleres artesanales y su equipamiento; con participación del sector financiero insertando en el desarrollo económico a los sectores de bajos ingresos.

Actividades:

- Elaborar un plan

Proyecto:- Promoción de Desarrollo Económico Local

Descripción: Consiste en promocionar la organización de ferias en diferentes lugares del distrito, para la comercialización de artesanías, muebles, manufacturas; agroindustrias y otros..

Actividades:

- Elaborar un plan

Proyecto:- Control y Fiscalización en Establecimientos Comerciales y de Servicios.

Descripción: Campañas permanentes de control, fiscalización y seguridad en los establecimientos comerciales y de servicios para garantizar la salud y seguridad pública.

Actividades:

- Promover campañas de educación y difusión

Proyecto:- Construcción y Mejoramiento de mercados.

Descripción: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de comercialización de los mercados de Wanchaq y conclusión del mercado de Ttio, construcción por concesión del Centro Comercial Subterráneo en la Plaza Túpac Amaru, así como la implementación de mercados zonales.

Actividades:

- Elaboración y ejecución de los proyectos

Proyecto:- Asistencia al Sector Formal Emergente

Descripción: Brindar asistencia legal y técnica.

Actividades:

- Asesoramiento y capacitación

3.7. EQUIDAD Y GENERO

✓ **PROGRAMA:** Promover la Igualdad de Género en el distrito.

Proyecto:- Elaborar un proyecto que permita la participación igualitaria de la mujer en las diferentes actividades así como incorporarla en la gestión municipal y la toma de decisiones .

Descripción: Brindar asistencia legal y técnica.

Actividades:

- Elaborar proyecto
- Elaborar reglamento

3.8. DESARROLLO HUMANO

✓ **PROGRAMA: Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Salud**

Proyecto:- Reforzamiento de los servicios de salud municipal (población escolar).

Descripción: Ampliar los servicios de salud que presta el Departamento Medico de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, y mejorar su equipamiento.

Actividades:

- Convenios con MINSA, ONGs, Sociedad Civil e Instituciones Educativas.
- Mesas de concertación

✓ **PROGRAMA: Administración adecuada de los servicios públicos**

Proyecto:- Actualización y modernización de Instrumentos de gestión.

Descripción: El propósito es actualizar la formulación de instrumentos de gestión ROF (Reglamento de organización y funciones), MOF (Manual de organización y funciones), CAP (Cuadro de asignación de personal), PAP(Presupuesto analítico de personal); TUPA(Texto Único de Procedimientos Administrativos), RAS(Reglamento de Aplicación y Sanciones), RIC (Reglamento Interno del Concejo), estructura orgánica, para asegurar una eficiente prestación de servicios.

Actividades:

- Ejecución de un plan

Proyecto:- Implementación del Sistema de Simplificación Administrativa.

Descripción: Implementar acciones para una adecuada simplificación administrativa reforzando la capacidad instalada de los sistemas administrativos de la Municipalidad.

Actividades:

- Elaboración y ejecución de un plan

Proyecto:- Promoción de eventos de capacitación.

Descripción: Elaborar un proyecto de capacitación y difusión de temas: Derechos y Deberes fundamentales, Democracia, Descentralización, Etica en la función pública y otros.

Actividades:

- Panel, fórum, mesas de concertación, cursos de capacitación.

✓ **PROGRAMA: Administración y Adecuación de los Sistemas Administrativos.**

Proyecto:- Fortalecimiento de Capacidades Institucionales de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

Descripción: Equipar adecuadamente las diferentes dependencias administrativas, para una mejor atención a los contribuyentes y ciudadanía;

dotándoles de infraestructura y equipamiento acorde a las exigencias y necesidades de la población

Actividades:.

- Implementación de la infraestructura, equipamiento y capacitación

Proyecto:- Mejoramiento del Programa Vaso de Leche concordante a su Ley de creación.

Descripción: Promover la calificación de sus beneficiarios, selección adecuada de los insumos alimenticios, fortalecer su organización y promover empresas familiares.

Actividades:

- Mejorar la cantidad y calidad de los productos
- Elaboración de un plan.

IV. PRESUPUESTO.

4.1 Presupuesto Global por Fuentes de Financiamiento 2007-2010.

FTE DE FTO	MONTO EN S/.
FONCOMUN	14'500,000.00
RENTA DE ADUANAS	1,950.00
RECURSOS DIRECTAM.RECAUDAD.	25'200,000.00
CANON	6'300,000.00
VASO DE LECHE	2'085,400.00
TOTAL	48'087,350.00